

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**80**

**MADRID NÚMERO 29**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de modificación de medidas número 320/2018, entre D./Dña. CAROL ILIE y D./Dña. IONELA CORNELIA URSU, habiéndose dictado SENTENCIA de fecha 26/03/2021 que se encuentra a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a D./Dña. IONELA CORNELIA URSU expido y firmo el presente en Madrid, a 26 de Marzo de 2021.

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/13.933/21)

